

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE FACILIDADES DE PAGO EN ETAPA COACTIVA
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado a los ciudadanos que mantienen obligaciones de pago en etapa coactiva respecto a los programas al fomento del talento humano, con la finalidad de otorgar facilidades de pago.
¿A quién está dirigido?	Becario/a o beneficiario/a de crédito educativo al cual se le ha iniciado un proceso coactivo; en donde podrá acogerse a un convenio de facilidades de pago para cancelar la deuda en cuotas definidas mediante una tabla generada del mismo convenio de pago. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Convenio de facilidades de pago

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud de facilidades de pago.
2. Presentación de cédula de identidad, pasaporte o carnet de refugiado en el caso de extranjeros que se encuentren bajo ese estatus.

Requisitos Específicos:

1. Garantía hipotecaria (escritura pública del bien a ser hipotecado a favor de la Senescyt).
2. Certificado de ingresos de el/los garante/s (el certificado de ingresos de el/los garantes podrá ser: declaración de impuesto a la renta del último año, o rol de pagos de los 3 últimos meses).
3. Certificado de gravámenes (en el caso de suscribir facilidades de pago a través de una garantía hipotecaria deberá presentar el certificado de gravámenes).
Este requisito se debe presentar si estan con COA y la coactiva es menor a 50 SBU.
4. Avalúo catastral - Carta de predio urbano (en el caso de suscribir facilidades de pago a través de una garantía hipotecaria deberá presentar el avalúo catastral).
5. Garantía bancaria (en el caso de suscribir facilidades de pago a través de una garantía bancaria se deberá presentar a favor de la Senescyt).

¿Cómo hago el trámite?

Paso 1: Acudir a la coordinación zonal de la provincia en donde suscribió su contrato de crédito educativo.

Paso 2: Solicitar turno y acercarse al módulo asignado.

Paso 3: Solicitar información sobre el procedimiento coactivo.

Paso 4: Inmediatamente, el analista o abogado de Senescyt, realiza el cálculo de convenio de pago e informa el valor a cancelar del abono inicial y la cuota mensual.

Paso 5: El beneficiario, llena e ingresa la solicitud para el otorgamiento de facilidades de pago de la obligación y entrega de documentos correspondientes.

Paso 6: El beneficiario recibirá a través de correo electrónico la notificación de negación o aceptación del convenio de pago.

Paso 7: Aprobado el convenio de pago, se solicita por correo electrónico al beneficiario que cancele el valor del abono inicial en la cuenta asignada por Senescyt en el Banco del Pacífico y se acerque a las instalaciones de Senescyt (coordinación zonal) para la suscripción de convenio de pago.

Paso 8: Realizar la suscripción del convenio de pago con el beneficiario.

Paso 9: Notificar la providencia y el convenio de pago suscrito a través de correo electrónico.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal Presencial: Horario de atención de Lunes a Viernes.

- **Punto de Atención al Usuario Ibarra-Zona 1:** Dirección: Calle Sánchez y Cifuentes y Juan de Velasco, Edificio ex Banco La Previsora, piso 3, oficina 305; de 08:00 a 17:00.
- **Punto de Atención al Usuario Esmeraldas-Zona 1:** Dirección: Av. Jaime Roldós Aguilera frente al puerto pesquero artesanal Bloque B; de 08:00 a 17:00.
- **Punto de Atención al Usuario Lago Agrio-Zona 1:** Dirección: Av. Circunvalación y Monseñor Leónidas Proaño, Edificio del Centro de Atención Ciudadana; de 08:00 a 17:00.
- **Punto de Atención al Usuario Quito-Zona 2:** Dirección: Whymper E7-37 y Alpallana, Edificio Delfos; de 08:00 a 17:00.
- **Punto de Atención al Usuario Ambato-Zona 3:** Dirección: Av. Antonio José de Sucre y Guayaquil, Edificio Ex Palacio de Justicia, piso 6; de 08:00 a 17:00.
- **Punto de Atención al Usuario Portoviejo-Zona 4:** Dirección: Calle Olmedo y Córdoba, Edificio la Previsora, piso 9; de 08:00 a 17:00.
- **Punto de Atención al Usuario Santo Domingo de los Tsáchilas-Zona 4:** Dirección: Calle Río Chimbo y Balzapamba, Edificio Distrito #1 del Ministerio de Educación, piso 1; de 08:00 a 17:00.
- **Punto de Atención al Usuario Guayaquil-Zona 5:** Dirección: Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio Gobierno Zonal, planta baja; de 08:00 a 17:00.
- **Punto de Atención al Usuario Cuenca-Zona 6:** Dirección: Av. Fray Vicente Solano y Tadeo Torres, Casa de Servicios de la Universidad del Azuay; de 08:00 a 17:00.
- **Punto de Atención al Usuario Loja-Zona 7:** Dirección: Calle Lourdes entre Olmedo y Bernardo Valdivieso, planta baja; de 08:00 a 17:00.

Base Legal

- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. 273 al 278.
- [Acuerdo No. SENESCYT-2020-064 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la SENESCYT](#). Art. 1.2.1.5.4; Atribuciones y Responsabilidades: c), d), e), f), g), h), i) y j); 2.2.4, numeral 3.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto de servicios
Correo Electrónico: soportebecas@educación.gob.ec
Teléfono: 1800-338322

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
-----	-----	-------------------	-----------------------

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	07	0	79
2026	06	0	28
2026	05	0	23
2026	04	0	39
2026	03	0	59
2026	02	0	8
2026	01	2	26
2025	12	0	14
2025	11	8	9
2025	10	3	76
2025	09	0	0
2025	08	2	48
2025	07	0	31
2025	06	0	17
2025	05	0	24
2025	04	0	3
2025	03	0	10
2025	02	0	34
2025	01	0	3
2024	12	2	6
2024	11	0	18
2024	10	0	0
2024	09	0	79
2024	08	2	56

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	07	2	58
2024	06	0	4
2024	05	0	0
2024	04	2	0
2024	03	0	396
2024	02	0	209
2024	01	0	354
2023	12	0	44
2023	11	0	91
2023	10	0	103
2023	09	0	123
2023	08	0	107
2023	07	0	25
2023	06	0	49
2023	05	0	55
2023	04	0	31
2023	03	0	83
2023	02	0	88
2023	01	0	124
2022	12	0	86
2022	11	0	99
2022	10	0	104
2022	09	0	129
2022	08	0	128

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	07	0	114
2022	06	0	111
2022	05	0	85
2022	04	0	44
2022	03	0	47
2022	02	0	60
2022	01	0	81
2021	12	0	47
2021	11	0	50
2021	10	0	0
2021	09	0	84
2021	08	0	184
2021	07	0	352
2021	06	0	225
2021	05	0	110
2021	04	0	197
2021	03	0	167
2021	02	0	67
2021	01	1	87
2020	12	0	117
2020	11	0	141
2020	10	0	176
2020	09	0	154

